



O'Donnell, 42, 1.º A • 28009 Madrid • Tel.: 915 213 111 y 915 214 348 • Fax: 915 230 404 • [anpe@anpemadrid.es](mailto:anpe@anpemadrid.es) • [www.anpemadrid.es](http://www.anpemadrid.es)

## Jornada continua

### ANPE-Madrid exige una verdadera flexibilización del proceso

**ANPE-Madrid manifiesta que durante estos años se ha podido constatar que la jornada continua se va imponiendo, pero es necesario actualizar la normativa.**

La Orden 502/2013, de 25 de febrero de 2013, por la que se regula el procedimiento a seguir para solicitar el cambio de jornada escolar, con la que se pretendía simplificar los trámites para facilitar el acceso a la jornada continua, ha quedado anticuada y ya no responde a la realidad ni a los deseos de la Comunidad Educativa.

ANPE-Madrid ha reivindicado, desde la promulgación de la primera normativa en 2005, la necesidad de hacer menos rigurosos y más flexibles los requisitos para que los centros educativos (padres, Claustro y Consejo Escolar) puedan elegir libremente el modelo de jornada escolar (partida o continua), como elemento que se inscribe en el desarrollo y la consecución de su autonomía pedagógica y organizativa, identificada como un factor de calidad.

**ANPE-Madrid ha formulado reiteradamente las siguientes propuestas de modificación para una verdadera flexibilización del proceso de cambio de jornada:**

- Rebajar el requisito de la participación de los padres **de dos tercios del censo al 50 % del mismo**, para que sea válida la votación.
- Permitir que los **centros de Educación Especial** puedan optar al cambio, si lo pide su comunidad educativa.
- Valorar para todo el proceso la **mayoría absoluta de forma global y no por sectores**.

**ANPE-Madrid reitera a la Administración educativa la urgencia de actualizar la Orden vigente para que responda a la verdadera voluntad de las familias y el profesorado.**

Ver [Guía para la tramitación del cambio de jornada escolar](#).

ANPE-Madrid sindicato independiente de la enseñanza pública  
Madrid, 24 de febrero de 2020